

Quito, 30 de marzo del 2017

Señores (as)

QUITOLEGAL LAW FIRM C.L.

Presente.-

Estimados socios (as),

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las actividades realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2016.

1. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**
Durante este año se han realizado múltiples actividades para consolidar a la compañía así como para establecer un crecimiento sostenido de la empresa.
2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL 2016**
La Gerencia ha vigilado que se cumpla a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de Socios realizadas durante el 2016.
3. **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL**
No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**
En lo que se refiere a las cifras presentadas a diciembre 31 del 2016, me permito informar que la empresa reflejó las siguientes cifras:

Total de ingresos:	9779.57
Resultado del ejercicio:	3307.96
Total Pasivos y Patrimonio:	4411.75

En relación a la distribución de beneficios estos se deberían mantener en la compañía hasta lograr un punto de equilibrio que asegure su estabilidad financiera.

5. **PROYECTOS Y RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**
Se recomienda que para el siguiente ejercicio económico 2017 se aplique una estrategia más agresiva de promoción de la cartera de servicios para lograr un crecimiento constante pero sostenido de acuerdo a nuestra capacidad de respuesta.

Agradezco el apoyo brindado por los socios y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,


Silvana Baca

GERENTE GENERAL